



A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 38 miembros natos y electos de la Junta y 5 invitados, y a través de Microsoft Teams debido a la situación causada por el coronavirus COVID-19, se celebra la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 13 de Julio de 2021.
- 2.- Informe de la Decana.
- 3.- Asuntos de Calidad e Innovación:
  - 3.1. Informar sobre la concesión de los Premios de Excelencia Docente para el curso 2021.
- 4.- Asuntos de Posgrado y Formación Continua:
  - 4.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación del DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL RETAIL EN UN ENTORNO PHYGITAL
- 5.- Asuntos de Investigación y Transferencia:
  - 5.1. informar de la visita (proceso) de reacreditación del programa de doctorado en Economía y Empresa.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 13 de julio de 2021.**

La Junta aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Facultad de 13 de julio de 2021

### **2.- Informe de la Decana.**

La Decana informa de las siguientes cuestiones:

- Da la bienvenida al nuevo curso y a la primera Junta de Facultad del año académico 2021-2022. La Decana informa que, si las circunstancias lo permiten, la próxima Junta será presencial en el Aula Magna.
- Inicio del curso: el curso académico 2021-2022 se empezó de forma semi-presencial, pero 15 días más tarde, se flexibilizó la distancia entre estudiantes, debiendo mantenerse la máxima distancia posible y siempre con mascarilla y en consecuencia se pudo cambiar la forma de impartir la docencia pasando a presencialidad 100 por ciento. Esto conllevó a un cambio de aulas con objeto de tener mayor distancia entre los estudiantes. Aparte de esa circunstancia debida a la pandemia COVID19, el curso se está desarrollando con normalidad. Asimismo, la Decana informa que, con motivo de la huelga de Renfe algunos alumnos están solicitando clases online. A este respecto, el protocolo para la docencia indica que solo ha de producirse una adaptación curricular para aquellos estudiantes que tengan certificado de vulnerabilidad. Como consecuencia de esta circunstancia excepcional la Decana solicita que, en la medida de lo posible, no se realicen controles o actividades calificables en evaluación continua y se procure flexibilidad con la asistencia a clase durante los días de huelga.
- Cambios en el equipo decanal: La Vicedecana de Estudiantes, Eva Medina deja su cargo en la Facultad y pasa a ser Delegada de la Rectora para Estudiantes. La Junta agradece su trabajo. Como consecuencia de ello se han producido los siguientes cambios en el equipo: el Secretario



Académico, Pablo Gómez Carrasco, ha pasado a ser el nuevo **Vicedecano de Estudiantes**. La Decana agradece a Pablo Gómez Carrasco, por aceptar el cambio y por su trabajo como Secretario Académico. El **nuevo Secretario Académico** será Gilberto Cárdenas Cárdenas del Departamento de Economía y Hacienda Pública. La Decana agradece al nuevo Secretario Académico la disposición a trabajar en el equipo decanal y por la Facultad.

- Eva Medina interviene para despedirse y agradecer a los estudiantes, al equipo del decanato y a la Decana.
- Sobre los datos de matrícula: la Decana informa que se ha cubierto un 98% de la oferta. En Economía y Finanzas la oferta fue 60 y se matricularon 59, en ADE la oferta fue 290 y se matricularon 289, en Economía se ofertaron 230 plazas y se matricularon 223, en Turismo de 100 plazas se matricularon 94, en Filosofía, Política y Economía se matricularon las 15 plazas, en Gestión Aeronáutica se ofertaron 60 plazas y se matricularon 62. Los datos son mejores que los del curso pasado. Con relación a las menciones, también han mejorado los datos con carácter general y parece que se van consolidando. Los alumnos matriculados en todas las asignaturas que componen las menciones han sido: en el Grado en Economía, en la mención de Economía del Sector Público 19 matriculados, en la de Análisis Económico 24, en la de Desarrollo Económico 20, en la de Economía Política e Institucional 12, en la de Métodos Cuantitativos 16, y en la de Prácticas y Habilidades Profesionales 15. En lo que se refiere al Grado de ADE se superan en todas las menciones los 20 alumnos: en Prácticas y Habilidades Profesionales 26, Análisis de Datos 26, en Dirección y Estrategia Empresarial y Marketing 25, Contabilidad 21 y Finanzas 23.
- Sobre elecciones parciales a Claustro, Junta de Facultad y Consejos de Departamento: el 17 de noviembre habrá elecciones parciales a Claustro, Junta de Facultad y Consejos de Departamento para los sectores de PDIF y estudiantes. En **Claustro** el PDIF se constituye en colegio único con sede en Rectorado, mientras que los estudiantes votarán el centro, donde existirá una mesa electoral para tal fin. En **Junta de Facultad**, tanto el PDIF como los estudiantes tendrán una mesa electoral con una urna por cada sector. Y para **Consejos de Departamento**, cada Departamento constituirá su mesa electoral. Pilar Poncela informa que algunos alumnos le han manifestado que no aparecen en el censo electoral, al haber cambiado de programa (de Master a Doctorado), y no podrán votar en las elecciones del 17 de noviembre. La Decana responde que es debido a que el censo se fija en una fecha (15 de octubre). No obstante, esta situación se planteará en la Comisión electoral para intentar buscar una solución para futuras elecciones.
- Sobre los actos de Graduación: se está a la espera de la confirmación por parte de la Comisión Médica, que decidirá sobre la autorización de los actos de grado. Si se autorizan se deberán celebrar con ciertas condiciones como: solo podrán asistir los alumnos; no podrá haber la celebración posterior porque no se puede comer de pie; el aula deberá ser amplia, bien ventilada; se deben evitar las aglomeraciones. La Decana señala que en nuestra Facultad pueden celebrarse los actos con esas condiciones (Aula Magna) y se está empezando a organizar los actos de graduación, aunque no se enviarán los correos electrónicos a los estudiantes hasta que lo autorice la Comisión médica. Actualmente se están definiendo las fechas de los actos de graduación.
- Sobre nombramientos: la Decana informa sobre los nombramientos de: Nadia Fernández de Pinedo como Delegada de la Rectora para CIVIS y de Josep Lobera como Jefe de Gabinete de la Ministra de Ciencia e Innovación Diana Morant.
- Luis Rubio pregunta si desde el Decanato se está haciendo un seguimiento al Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario. La Decana responde que el equipo decanal redactó un informe coordinado por el Secretario académico en el que se recogían las alegaciones sobre los puntos más controvertidos, especialmente en tema de gobernanza, que posteriormente fue enviado a Rectorado. Desde Rectorado, con las opiniones de la comunidad universitaria recibidas, han elaborado un informe que han trasladado al Ministerio.

### 3.- Asuntos de Calidad e Innovación: Informar sobre la concesión de los Premios de Excelencia Docente para el curso 2021.



- La Vicedecana de Calidad informa sobre la concesión de los premios de excelencia docente para el año 2021 y comunica que los premiados, en su 14º convocatoria, son los profesores (por orden alfabético): María de la Cruz Lacalle Calderón; Juan Andrés Núñez Serrano; Adriana Pérez Encinas; Laura María Pérez Ortiz; Jesús Rogero García. Asimismo, informa que los premiados serán notificados vía email y serán invitados a participar en una jornada sobre buenas prácticas docentes. Se informará sobre esta resolución en la página web. Da la enhorabuena a todos.
- La Vicedecana de Calidad informa sobre un aspecto novedoso en el nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, relativa a la acreditación de títulos de Master: se amplía el plazo para acreditar los títulos de Máster, se pasa de 4 a 6 años.
- José Miguel Rodríguez Antón indica que, según este Real Decreto 822/2021, será necesario realizar defensa pública de TFG. La Vicedecana apunta que se está analizando las implicaciones del Real Decreto en todos sus ámbitos, antes de proponer modificaciones en los protocolos de actuación, para lo que se tendrán en cuenta, también, las indicaciones que se reciban de la Fundación Madri+d.

#### **4.- Asuntos de Posgrado y Formación Continua: Propuesta y aprobación, si procede, de la creación del DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL RETAIL EN UN ENTORNO PHYGITAL.**

- El Vicedecano de Postgrado informa del cambio de coordinador en el MBA; Carlos Merino deja la coordinación del título y se nombra a Leyla Angélica Sandoval Hamón. La Junta felicita a Carlos Merino por su trabajo como coordinador del Master.
- El Vicedecano solicita a la Junta la aprobación de un Diploma de especialización en Gestión del Retail en un entorno phygital. Añade que Leroy Merlín financia el 100 por ciento del diploma concediendo 30 becas a los alumnos para que realicen este estudio totalmente gratuito. El curso consta también de 500 horas de prácticas remuneradas. El Diploma está aprobado en la Comisión de posgrado de la Universidad, pero está en espera de aprobación en Junta de Centro. Se aprueba por asentimiento en esta Junta de Facultad.
- El profesor Luis Rubio interviene para felicitar y apoyar la propuesta.

#### **5.- Asuntos de Investigación y Transferencia: informar de la visita (proceso) de reacreditación del programa de doctorado en Economía y Empresa.**

- El Vicedecano de Investigación y Transferencia informa sobre el proceso de reacreditación del Programa de Doctorado en Economía y Empresa. Señala que el 15 de septiembre se recibió la visita virtual de los miembros de la Fundación Madrid +d y que el resultado de dicha visita fue positivo. Agradece a todas las personas que participaron, entre estudiantes, docentes, responsables del título y a la Vicedecana de Calidad. El 16 de septiembre se recibe el informe oral preliminar en el que surgieron aspectos a mejorar, pero se está a la espera del informe final escrito. Agradece especialmente a Cristóbal Torres, coordinador del programa. Señala también, que se echó de menos la presencia de la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid en la visita.
- La Decana agradece en nombre de la Junta, por todo el trabajo realizado a todas las personas que colaboraron, profesores, estudiantes, egresados, al coordinador y a los Vicedecanos de Investigación y de Calidad.

#### **6.- Asuntos varios.**

- María José Ruiz Moyano, Jefa de la Biblioteca de Económicas informa que se ha terminado la formación de todos los alumnos de primer curso sobre introducción a la biblioteca. La asistencia fue de 544 alumnos. Se realizó por Teams y de forma presencial. Agradece a todos los profesores que participaron en el curso.
- El Vicedecano de Investigación informa que la Biblioteca de Económicas ha retomado las actividades normales y está a pleno funcionamiento.



- La Decana pide a los Directores de Departamento que comuniquen al Secretario académico cualquier cambio en la representación de los departamentos en las comisiones de la Facultad, con el objetivo de tener actualizadas las mismas.
- El Secretario académico interviene, en primer lugar para agradecer la oportunidad que la Decana le brinda para trabajar por la Facultad y por la UAM, y en segundo lugar para informar sobre un cambio en la composición de la Junta. Beatriz de Blas, al ser Directora del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, pasa a formar parte de la Junta en calidad de miembro nato, y deja una plaza libre en el estamento de profesores permanente, que ocupará Herenia Gutiérrez Ponce, la siguiente en la lista de elegidos por sufragio universal en las anteriores elecciones.

#### **7.- Ruegos y preguntas.**

David Martínez-Algora, miembro del Consejo de Estudiantes, solicita la reapertura de las peceras de la Facultad. Jose Luis Mendez, Responsable COVID, responde que en la reunión que tuvieron los responsables COVID en Rectorado se decidió que hasta que no se bajara a nivel 1 de riesgo, los espacios cerrados y con poca o nula ventilación deben permanecer cerrados.

María José Ruiz Moyano recuerda al Consejo de Estudiantes que la sala del centro de documentación estadística del módulo 12 está abierta, donde los alumnos se pueden reunir y trabajar en grupo, manteniendo la distancia y el uso de mascarilla.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:59 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA  
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO  
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas



## **ANEXO I**

### **ASISTENTES**

#### **Miembros Natos:**

##### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana  
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad  
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes  
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia  
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado  
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales  
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales  
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado  
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

##### *Directores de Departamento:*

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa  
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada  
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública  
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo  
Yolanda Bueno Hernández (por delegación), Dpto. Organización de Empresas  
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología  
Ana María Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial  
Beatriz de Blas Pérez, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica  
Andrea Macía Morillo, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico

#### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Francisco José Vázquez Hernández	Jesús Rodríguez Pomeda
Gema Duro Carralero	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
José Miguel Rodríguez Antón	María Gil Izquierdo
Nuria Torrado Robles	Natalia Rubio Benito
Luis Rubio Andrada	Santos M. Ruesga Benito
Pilar Poncela Blanco	Herenia Gutiérrez Ponce

#### **Representantes de personal docente e investigador en formación**

Mónica Veloso Huertas  
Javier Baquero Pérez

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

Mª José Ruiz-Moyano Pérez  
Mª Ángeles Bargón Berrocal  
Ana Mª Torres Arenas  
Esperanza González Martín  
Pedro José Godoy Osés

#### **Representantes de estudiantes**

David Julián Martínez-Algora Fernández

#### **Invitados:**

Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE  
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía  
Nuria Suárez Suárez, Subdirectora Dpto. Financiación e Investigación Comercial

Eva Medina Moral, Delegada de la Rectora para Estudiantes  
Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

### **EXCUSAN ASISTENCIA**

#### **Miembros natos**

María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado

#### **Directores de Departamento:**

Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas

Valeria Camporesi, Dpto. Historia y Teoría del Arte

Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía

#### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Javier Oubiña Barbolla

Miguel Buñuel González

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Julián Moral Carcedo

#### **Invitados**

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa